

# Indagan apoyo de EU a Edil de Matamoros

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) revisa la posible aportación ilegal de camionetas a la campaña del Alcalde reelecto de Matamoros, el morenista Mario López.

Ayer, el Consejo General aprobaría una sanción a Morena por 12 mil pesos por gastos no reportados, pero se pospuso para hacer una investigación más profunda.

El PRI denunció al candidato morenista de usar en un mitin de campaña, el pasado 19 de abril, camionetas Jeep Rubicon modelo 2021, con placas de Texas, Estados Unidos, y otras sin placas, cuyo valor en el mercado es de un millón 114 mil pesos.

En su queja, los priistas aseguran que el uso de dichas vehículos en un acto de campaña se podía considerar como aportación de un ente privado, además de ser ilegal si las unidades eran conducidas por estadounidenses.

Luego de que el Tribunal Electoral federal pidió al INE investigar a fondo, la Unidad de Fiscalización consideró que no había pruebas contundentes, y sólo se podían sumar a los gastos el costo del sonido, templete, mamparas y el traslado en un vehículo, por un total de 12 mil pesos.

“Es imposible a simple vista aseverar que los conductores de los vehículos y/o dueños son de nacionalidad estadounidense, y resulta imposible advertir la ejecución del ilícito relativo a la obtención de ingresos prohibidos”, determinó la autoridad.

El presidente de la Comisión de Fiscalización, Jaime Rivera, pidió devolver el asunto a la Unidad de Fiscalización para que investigue a profundidad.

El acuerdo que se discutiría señala que López gastó en su campaña más de 4 millones de pesos, cuando el tope eran 2 millones.



Mauro De La Fuente

El Alcalde de Matamoros, Mario López, morenista que ganó su reelección, rindió ayer su tercer informe.



PARA 2022

# Comisionados, magistrados y consejeros van por megasueldo

**Piden salarios entre 10 y 122 por ciento más elevados que el de López Obrador**

DAVID SAÚL VELA  
dvela@elfinanciero.com.mx

Ministros de la Suprema Corte, magistrados del Tribunal Electoral, consejeros de la Judicatura Federal y del Instituto Nacional Electoral (INE), así como comisionados de algunos órganos autónomos pidieron para 2022 salarios entre 10 y 122 por ciento más elevados que el del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación señala que quienes mayor remuneración pidieron son los integrantes del Poder Judicial de la Federación.

Este abarca a los ministros de la Suprema Corte, magistrados del Tribunal Electoral y consejeros de la Judicatura Federal, quienes pidieron un salario de 5 millones 529 mil 450 pesos brutos anuales, es decir, sin descuentos ni pago de impuestos.

Esta cifra es 122 por ciento superior a los 2 millones 487 mil 23 que se solicitaron para el pago anual del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ha sido constante en la crítica por los salarios de algunos servidores públicos.

De hecho, desde su llegada a la Presidencia, el mandatario federal impulsó una política de austeridad que incluyó la aplicación de un tope salarial a los servidores públicos, con el objetivo de que ningún funcionario perciba un salario mayor al que él recibe.

En los hechos, muchos funcionarios no han cumplido, ya que han

promovido recursos legales para evitar la reducción de sus salarios. Incluso, varios casos están aún pendientes de resolver en la Suprema Corte.

Quienes también solicitaron un salario mayor al del Presidente son los 11 consejeros del INE, quienes pidieron para 2022 un salario anual bruto de 4 millones 374 mil 021.

Los comisionados de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) pidieron 3 millones 43 mil 54 pesos anuales brutos; en tanto, los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) exigen 2 millones 750 mil 980 pesos anuales brutos.

Por último, hay algunos órganos autónomos cuyos titulares pidieron un salario menor al de López Obrador, como en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), cuya titular, Rosario Piedra Ibarra, pidió 2 millones 486 mil 865 pesos, apenas 158 pesos menos que el mandatario.

## Comparativos

Integrantes del Poder Judicial de la Federación, los más exigentes.

■ Pesos

Instituciones	Monto
SCJN	5'529,451
INE	4'374,021
Cofece	3'043,054
Inai	2'750,980
Presidente	2'487,023
CNDH	2'486,865
IFT	2'484,454
FGR	2'355,148

Fuente: PPEF





**DEBATE.** Ministros de la Suprema Corte de Justicia, ayer, en sesión.

ESPECIAL



**EL RADAR EXCELSIOR****TODO MÉXICO****Inicia INE labores preelectorales**

El Instituto Nacional Electoral (INE) inició los trabajos para coordinarse con autoridades electorales de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Quintana Roo, Oaxaca y Tamaulipas, a fin de comenzar los procesos electorales de esas entidades, con miras a 2022. Anteriormente, el Consejo General del INE aprobó el Plan Integral y los Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Locales, documentos que contienen cada una de las actividades a realizar para organizar los comicios.

En estos documentos, para cada actividad se especifica cuál es la unidad responsable, así como una fecha de inicio y de término.

— Aurora Zepeda



Foto: Especial

El Consejo General del INE aprobó el plan y calendarios.

